

11199 *CORRECCION de erratas de la Orden de 18 de abril de 1985 para reorganizar las zonas de las provincias de Alava y Guipúzcoa y la Orden de 18 de abril de 1985 por la que se rescinde la concesión del servicio de Recaudación a la Diputación Provincial de Albacete.*

Padecidos errores en la inserción de las mencionadas Ordenes, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1985, se transcriben a continuación las rectificaciones oportunas:

En la página 14921, segunda columna, línea 25, donde dice: «Resultando que, ambos expedientes», debe decir: «Resultando que, en ambos expedientes».

En la página 14922, primera columna, línea 19, donde dice: «por Orden de fecha», debe decir: «por Orden ministerial de fechas».

11200 *RESOLUCION de 7 de junio de 1985, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se dispone la celebración de determinadas subastas de pagarés del Tesoro correspondientes a 1985.*

En uso de la autorización contenida en los números 1 y 8 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de enero de 1985, y con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los números 4.3 y 5.1 de la mencionada Orden sobre emisión de Deuda del Tesoro, interior y amortizable, durante el ejercicio de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

1. Disponer la celebración de las subastas de pagarés del Tesoro correspondientes a 1985 que se detallan en el cuadro siguiente:

Subasta	Fecha de emisión	Fechas de amortización	Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España	Fecha de resolución	Fecha y hora límite de pago
Trece.....	5-7-1985	4-7-1986 y 2-1-1987	2-7-1985: 12,00 horas (11,00 horas en las islas Canarias)	4-7-1985	5-7-1985 (13,00 horas).
Catorce.....	19-7-1985	18-7-1986 y 16-1-1987	16-7-1985: 12,00 horas (11,00 horas en las islas Canarias)	18-7-1985	19-7-1985 (13,00 horas).
Quince.....	2-8-1985	1-8-1986 y 30-1-1987	30-7-1985: 12,00 horas (11,00 horas en las islas Canarias)	1-8-1985	2-8-1985 (13,00 horas).
Dieciséis.....	16-8-1985	16-8-1986 y 13-2-1987	12-8-1985: 12,00 horas (11,00 horas en las islas Canarias)	14-8-1985	16-8-1985 (13,00 horas).
Diecisiete.....	30-8-1985	29-8-1986 y 27-2-1987	27-8-1985: 12,00 horas (11,00 horas en las islas Canarias)	29-8-1985	30-8-1985 (13,00 horas).
Dieciocho.....	13-9-1985	12-9-1986 y 13-3-1987	10-9-1985: 12,00 horas (11,00 horas en las islas Canarias)	12-9-1985	13-9-1985 (13,00 horas).
Diecinueve.....	27-9-1985	26-9-1986 y 27-3-1987	24-9-1985: 12,00 horas (11,00 horas en las islas Canarias)	26-9-1985	27-9-1985 (13,00 horas).

2. El importe de los pagarés del Tesoro adjudicados en las subastas que la presente Resolución dispone tendrá por finalidad contribuir al control monetario, según lo previsto en el número 1.3 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de enero de 1985.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Director general, Raimundo Ortega Fernández.

MINISTERIO DEL INTERIOR

11202 *CORRECCION de errores de la Orden de 29 de noviembre de 1984 por la que se aprueba el «Manual de Autoprotección para el Desarrollo del Plan de emergencia contra Incendios y de Evacuación en Locales y Edificios».*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1985, páginas 4864 a 4871, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En los apartados a) de los números 2.3 y 3.2 del «Manual de Autoprotección», que se publica como anexo en la citada Orden, dice: «Formato DIN A-3» y debe decir: «Formato A-3 (UNE 1-011-75)».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

11203 *RESOLUCION de 11 de junio de 1985, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras del proyecto autovía Madrid-Toledo en el tramo punto kilométrico 66,560 de la N-401 a intersección con TO-420 (variante de Toledo 7-TO-345). Término municipal de Toledo.*

Habiendo sido declarada de urgencia, en el Consejo de Ministros del día 5 de junio de 1985, la ocupación de bienes y derechos

11201 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 13 de junio de 1985

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA.....	175,880	176,320
1 dólar canadiense.....	128,410	128,731
1 franco francés.....	18,618	18,664
1 libra esterlina.....	222,136	222,692
1 libra irlandesa.....	178,078	178,524
1 franco suizo.....	67,384	67,553
100 francos belgas.....	281,606	282,311
1 marco alemán.....	56,741	56,883
100 liras italianas.....	8,927	8,950
1 florin holandés.....	50,358	50,484
1 corona sueca.....	19,672	19,722
1 corona danesa.....	15,821	15,861
1 corona noruega.....	19,754	19,803
1 marco finlandés.....	27,367	27,435
100 chelines austriacos.....	807,529	809,551
100 escudos portugueses.....	99,227	99,475
100 yens japoneses.....	70,394	70,570
1 dólar australiano.....	116,784	117,077